

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 22 DE MARZO DE 2024.

En el distrito de La Victoria, siendo las 10:00 am, del día viernes 22 de marzo de 2024, en el Despacho de Alcaldía, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presidido por el Señor alcalde Ing. Edwin Vásquez Sánchez, habiendo sido citados con antelación debida para la sesión extraordinaria.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA – Secretario General de la Municipalidad Distrital de La Victoria. - Señor alcalde, señores regidores, buenas tardes, antes de iniciar esta sesión extraordinaria, Señor alcalde vamos a comprobar la asistencia de los Miembros del Concejo Municipal a efectos de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria, programada para el día de hoy **viernes 22 de marzo de 2024:**

- 1.- YUVITSA MILLEY DÍAZ BRAVO: PRESENTE
- 2.- MOISÉS PINEDO REATEGUI: PRESENTE
- 3.- RUBIT YADIRA CHÁVEZ CHÁVEZ: PRESENTE
- 4.- SANTOS GENARO CHAVARRY CASTAÑEDA: PRESENTE
- 5.- YRMA REYMUNDO MECHATO DE MALAVER: PRESENTE
- 6.- RENSSO JANPIER RAMÍREZ CUEVA: PRESENTE
- 7.- DANIEL ALEXANDER GONZALES DÁVILA: PRESENTE
- 8.- DINA LILIANA MUJICA ALFARO: PRESENTE
- 9.- LADY ANGELICA CERNA TARRILLO: PRESENTE

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA – Secretario General de la Municipalidad Distrital de La Victoria. - Estamos reunidos con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy, para lo cual comunica al Señor alcalde, que conforme el Artículo N° 037 del Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°141-2007/MDLV/A, existe el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de la Sesión Extraordinaria programada para hoy, **viernes 22 de marzo de 2024.** Siendo esta una sesión extraordinaria, pasamos a la estación Orden del Día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Secretario General de la Municipalidad Distrital de La Victoria. Como único punto de agenda.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN, del reglamento para el proceso del presupuesto participativo basado en resultados para el Año Fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

Se invita a la: LICENCIADA PATTY HUAYAMA COMO JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO. – Señor Alcalde, señores regidores, muy buenos días, el día de hoy se solicita la aprobación de la propuesta del reglamento para el presupuesto participativo 2025, para ello, en calidad de Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, hemos elaborado una propuesta de reglamento para que se pueda llevar a cabo este presupuesto participativo para el siguiente año. En caso se apruebe este reglamento, se estaría arrancando el día de hoy y finalizando el día 31 o 30 de abril, subiendo todos los formatos y anexos en el aplicativo correspondiente.

ECONOMISTA JUDITH ABAD. – Buenos días, alcalde, regidores y todas las personas presentes, el reglamento establece primero, lo que son sus principios, su finalidad, las fases respecto al desarrollo de los talleres, el cronograma, con un presupuesto participativo se realiza con la finalidad de hacer

participar a los pobladores que presenten sus propuestas para que puedan ser tomadas en cuenta. Actualmente, el financiamiento, se dispone de dos millones quinientos mil soles y también puede ser cofinanciado por los pobladores, en materia de trabajadores o con recursos financieros. Se plantea la aprobación del reglamento mediante la Ordenanza Municipal, calificando que sea aprobado el día de hoy, con la aprobación y convocatoria de la Ordenanza a través de la página web y las redes sociales.

Asimismo, en una próxima sesión se tratará la propuesta de inclusión en el punto de agenda en esta sesión extraordinaria a solicitud de la Gerencia Municipal sobre la designación de responsable de la presentación del balance semestral de los Regidores Municipales y consejeros regionales sobre el monto destinado al fortalecimiento para la función de fiscalización. Que, conforme a la Directiva N°015-2022-CG/PREVI, el 03 de agosto de 2022 el balance semestral de los regidores municipales y los consejeros regionales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización, la Gerencia Municipal solicita la inclusión de este punto para que pueda designar un responsable que en el presente año debe renovarse.



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Secretario General de la Municipalidad Distrital de La Victoria. – No habiendo más consultas se procede a la votación del primer punto de agenda.



- 1.- YUVITSA MILLEY DIAZ BRAVO: A FAVOR
- 2.- MOISÉS PINEDO REATEGUI: A FAVOR
- 3.- RUBIT YADIRA CHÁVEZ CHÁVEZ: A FAVOR
- 4.- SANTOS GENARO CHAVARRY CASTAÑEDA: A FAVOR
- 5.- YRMA REYMUNDO MECHATO DE MALAVER: A FAVOR
- 6.- RENSSO JANPIER RAMÍREZ CUEVA: A FAVOR
- 7.- DANIEL ALEXANDER GONZALES DÁVILA: A FAVOR
- 8.- DINA LILIANA MUJICA ALFARO: A FAVOR
- 9.- LADY ANGELICA CERNA TARRILLO: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA – Secretario General de la Municipalidad Distrital de La Victoria. – Señor Alcalde le doy a conocer que por unanimidad de los presentes en el pleno del Concejo se aprobó el **ÚNICO PUNTO DE AGENDA:** sobre EL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA.

Señor alcalde, entonces no habiendo más puntos que debatir, si desea puede dar por terminada la presente sesión de Concejo, si así usted lo cree conveniente.

SEÑOR ALCALDE ING. EDWIN VÁSQUEZ SÁNCHEZ, bien damos por concluida la presente sesión extraordinaria.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Ing. Edwin Vásquez Sánchez
ALCALDE



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA